

Cali, julio 27 de 2026
BOLETÍN DE PRENSA N°027

Compra de 340 buses para la primera flota pública del MIO da paso clave en Comisión de Presupuesto del Concejo

A segundo debate pasa el Proyecto de Acuerdo 096 que pide autorización para comprometer vigencias futuras que permitirán avanzar en una inversión estratégica para la ciudad: la compra de la primera flota pública del MIO.

La Comisión de Presupuesto del Concejo Distrital aprobó las vigencias futuras contempladas en el Proyecto de Acuerdo 096, con las que Cali busca adquirir 340 buses nuevos para conformar la primera flota pública del MIO. La iniciativa autoriza comprometer \$285.000 millones de la vigencia 2027 y continuará ahora su trámite ante la plenaria de la Corporación.

“Reconocemos el trabajo serio y oportuno de los concejales de la Comisión de Presupuesto y de los ponentes del proyecto. Su disposición para estudiar a fondo esta iniciativa y construir las garantías necesarias permite que Cali dé un paso decisivo hacia la primera flota pública del MIO. Esta es una inversión estratégica que se traducirá en mejores frecuencias, buses más seguros, accesibles y confortables, y en un sistema con mayor capacidad para servirles a los caleños”, afirmó Álvaro Rengifo, presidente de Metro Cali.

La adquisición de los nuevos vehículos representa una mejora directa en la calidad del servicio para los usuarios. Cada bus nuevo podrá recorrer en promedio un 63% más de kilómetros al mes frente a gran parte de la flota actual. “En conjunto, los 340 vehículos prestarían un servicio equivalente al de 556 buses de los que operan actualmente, lo que permitirá aumentar la disponibilidad de flota y mejorar las frecuencias del MIO”, señaló Rengifo.

Para Metro Cali es claro que la renovación de la flota del MIO también fortalecerá las condiciones de seguridad, inclusión y comodidad. Con la llegada de los 340 buses, la cobertura de sistemas de videovigilancia en la flota pasará del 85% al 100%; la proporción de vehículos accesibles para personas con discapacidad aumentará del 65% al 92%, y la disponibilidad de aire acondicionado crecerá del 80% al 93%. Además, se estima una reducción anual de aproximadamente 21.000 toneladas de dióxido de carbono equivalente.

Entre 100 y 150 vehículos de la flota actual que se encuentren en buenas condiciones podrán destinarse como reserva operativa o para fortalecer los servicios de alimentación y el transporte público complementario. De esta manera, la adquisición no solamente sustituirá buses, sino que ampliará la capacidad total de respuesta del sistema de transporte público de la ciudad.



660 00 01 EXT. 144

www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



Metrocali MIO



@METROCALI



@MetrocaliMIO



@metrocali_mio

A diferencia del modelo anterior, en el que los vehículos pertenecían a los concesionarios de operación, los nuevos buses serán propiedad de Metro Cali. Esta condición permitirá al ente gestor disponer de la flota y garantizar la continuidad del servicio frente a eventuales incumplimientos contractuales de los operadores. Los vehículos serán entregados en administración, pero conservarán su carácter de activos públicos al servicio de la ciudad.

El mantenimiento y la adecuada conservación de los buses estarán sujetos al cumplimiento de cinco indicadores relacionados con el plan de mantenimiento del fabricante, la disponibilidad para la operación, la confiabilidad de los vehículos, la calidad de la conducción y la preservación de los activos. Su estado será supervisado mediante sistemas de telemetría.

La operación financiera será atendida con recursos provenientes del remanente de la sobretasa a la gasolina, fuente autorizada desde 2023 para contribuir a la sostenibilidad del sistema. De acuerdo con las proyecciones presentadas durante el debate, esta operación no comprometerá recursos de libre destinación del Distrito y permitirá generar ahorros en el Fondo de Estabilización del Servicio, FESDE.

Según el cronograma estimado, las órdenes de compra se formalizarían en septiembre de 2026. La fabricación, el transporte, la recepción y la vinculación de los vehículos se desarrollarían progresivamente, con la llegada de los primeros buses prevista entre mayo y agosto de 2027. La administración distrital deberá presentar informes trimestrales al Concejo sobre el avance de la adquisición y la entrada en operación de la nueva flota.

Con este avance en el Concejo, Cali se acerca a un nuevo modelo en el que la ciudad será propietaria de una parte estratégica de los vehículos que prestan el servicio, fortaleciendo la capacidad de Metro Cali para controlar, conservar y garantizar la disponibilidad de los buses en beneficio de los usuarios del MIO.

#CaliEsMIO
AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN



660 00 01 EXT. 144

www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



Metrocali MIO



@METROCALI



@MetrocaliMIO



@metrocali_mio